SEICA
SOLUCIONES

CERTIFICACION

JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA SATIZABAL identificado con C.C. 1.144.172.388 de Cali en mi condición de representante legal de SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA, CONSULTORIAS Y ASESORIAS S.A.S. me permito certificar que la empresa no cumple con los requisitos para tener revisor fiscal de acuerdo con el Parágrafo 2 del Articulo 13 la Ley 43 de 1990 que dicta:

“Será obligatorio tener revisor fiscal en todas las sociedades comerciales, de cualquier naturaleza, cuyos activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior sean o excedan el equivalente de cinco mil salarios mínimos y/o cuyos ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior sean o excedan al equivalente a tres mil salarios mínimos”.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en CALI, a los 6 días del mes de OCTUBRE de 2025.



REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA SATIZABAL
Documento de Identidad: 1.144.172.388 DE CALI